GRUPO DE ENTIDADES
EMPRESARIAS DE CÓRDOBA

Córdoba, 25 de junio de 2021

En defensa de la actividad legal y registrada

El Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba expresa su preocupación ante los trascendidos sobre la radicación de espacios comerciales informales -las denominadas ferias o “saladitas”- en la provincia de Córdoba.

Esta manifestación es, especialmente, en defensa de todos aquellos negocios, emprendimientos e industrias que hoy se desarrollan cumpliendo estrictamente con los marcos normativos y legales.

Muy por el contrario, la autorización o falta de control sobre actividades ilegales generan un gran perjuicio a los sectores formales. En primer lugar, porque significan una competencia desleal respecto de los comercios e industrias que cumplen con la ley y el pago de tributos.

No sólo los sectores formales sufren por la actividad ilegal. También los consumidores, que quedan desprotegidos ante productos y servicios sin estándares de calidad ni controles. También deja desprotegidos a los trabajadores, que son empleados en el circuido informal y por tanto vulnerados en sus derechos laborales. Por último, también el fisco y los ciudadanos son perjudicados por un comercio que no aporta tributos como lo hacen los actores de la economía formal.

Por todas estas razones, se solicita públicamente que este tipo de actividad ilegal sea impedida y combatida por las autoridades que tienen el poder de control y de policía. De esa manera se garantiza la igualdad de condiciones y reglas de juego para todos los actores productivos y se evita la proliferación de la informalidad y la competencia desleal.

Sobre el G6
El Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba (G6) está integrado por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la Cámara de Comercio de Córdoba, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, la Cámara Argentina de la Construcción – Delegación Córdoba, la Federación Comercial de Córdoba y la Unión Industrial de Córdoba.